MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 63/2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N°. 272.607.-

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **10 días del mes de Diciembre de 2014**, siendo las **13:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado **Contratación Directa N°. 63/2014 - "Adquisición de Equipos y Herramientas" – Id N°. 272.607**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2014, con el **ID N°. 272.607**, cuyo monto total asciende a **Gs. 43.675.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones, seiscientos setenta y cinco mil).**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto de Gasto 340-FF 10, la suma de 675.000, rubro 390-FF 10 la suma de 10.000.000 Y el rubro 530-FF 30 la suma de 33.000.000**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA).

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 30/10/2014, y se ha cursado invitación a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N°. 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

d) **Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:** José Arnaldo Pereira Cardena, Ferretería Internacional S.A., Record Electric S.A.E.C.A., Ferretería Internacional, Comagro S.A.E.C.A.

e) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados, Lic. Carolina Godoy y el Sr. Arsenio Alarcón, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, la Lic. Luz Mabel Alfonso Solalinde, el Lic. Víctor Ojeda, en representación de la Servicio Nacional Saneamiento Ambiental (SENASA).

3. Acto de Apertura

En fecha **17 de noviembre de 2014**, a las 09:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, correspondiente a las firmas: **EMPORIO FERRETERIA SRL y T-MAX S.A.**

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de cada oferta consignado en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	MONTO TOTAL EN GS.					GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA			FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE SUSCRITO
		LOTE N° 1	*LOTE N° 2*	*LOTE N° 3*	*LOTE N° 4*	*LOTE N° 5*	VIGENCIA	MONTO GS.	%	
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	7.526.520	556.200	52.530.500	5.629.160	5.623.800	60 días	3.594.000	5	Presenta
2	T-MAX S.A.	0	0	0	0	5.191.000	65 días	260.000	5,01	Presenta

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

C.P. Carolina Godoy, Jefa
Departamento de Licitaciones
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Jefe Sección Ejecución de Contratos
SENASA - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 63/2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N°. 272.607.-

5. Análisis de las Ofertas

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

El resultado de dicho análisis se detalla a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		EMPORIO FERRETERIA S.R.L	T.MAX S.A.
1	Formulario de Oferta * (Anexo D – Form. 1)	Cumple FOLIO 1 al 4	Cumple FOLIO 2-3
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D – Form. 2)	Cumple FOLIO 5-6	Cumple FOLIO 4
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327538	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327554
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327538	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327554
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		**EMPORIO FERRETERIA S.R.L**	**T.MAX S.A.**
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327538	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327554
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327538	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327554

5.2. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas destacando que no se ha detectado error alguno.

Asimismo, se aplica el margen de preferencia conforme al Art. 3º, Inc. "c" de la ***Ley Nº 4558/11*** "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas", que establece un margen preferencial del **veinte por ciento (20%)**, a favor de los productos y servicios de origen nacional, quedando las ofertas ordenadas de la siguiente forma:

N°	Empresas	Monto Total de la Oferta - Guaraníes	Recargo*	Total
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	71.866.180	14.373.204	86.239.224
2	T-MAX S.A.	5.191.000	1.038.200	6.229.200

Lic. Luis M. Alfonso S.
Jefe Dpto. Administrativo
DNCP

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Jefe Sección Ejecución de Contratos

Arsenio E. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 63/2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N°. 272.607.-

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el ***Anexo 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas*** que forma parte íntegra del presente informe, cuyo resumen de precio más se expone más abajo.

5.3. Verificación Documento formales

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "3" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se selecciona provisoriamente la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Este Comité Evaluador analiza las documentaciones legales, económicas y técnicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Documento Formal Punto I, II, III y V Anexo E del PBC

DOCUMENTOS REQUERIDOS PERSONAS FISICAS y JURIDICAS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	T-MAX S.A
a) Formulario "5", "Declaración jurada por la cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes".	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327538	Cumple FOLIO 06
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327538	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327554
b) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327538	Cumple FOLIO 21 al 23
c) Fotocopia Simple de Patente Municipal vigente.	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327538	Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1327554
d) Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importado y/o distribuidor de los bienes	NO CUMPLE No dio cumplimiento al requerimiento solicitado Según nota SUOC Nº2106/2014	**CUMPLE**
e) Documentos que avale el antecedente de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	**NO CUMPLE** No dio cumplimiento al requerimiento solicitado según nota SUOC Nº2106/2014	**CUMPLE**

En el marco de lo establecido en el Artículo 59 "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 21.909/03, y conforme a lo que dispone el artículo 26 tercer párrafo de la Ley Nº2051/03, los defecto de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan, este comité solicitó la presentación de los siguientes documentos a

Emporio Ferretería S.R.L.: Según Nota SUOC S3 Nº 2106/2014

1. Autorización del Fabricante de los productos ofertados.
2. Documentos que avalen el antecedente de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.

Se deja constancia que la firma Emporio Ferretería SRL no cumplió con la presentación de los documentos requeridos por lo que NO CUMPLE con los requisitos solicitados en la carta de invitación.

T-MAX S.A.:

1. Autorización del Fabricante del producto ofertado.
2. Documentos que avalen el antecedente de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 63/2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID N°. 272.607.-

En fecha 01/12/2014 la firma T MAX da cumplimiento al requerimiento del Comité según Nota SUOC S3 N°2107/2014, por lo tanto CUMPLE con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación

El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es **POR LOTE.**

6. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** ***"De Contrataciones Públicas"***, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03,** *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo"*, tales condiciones para el Lote 5 son reunidas por la firma **T- MAX.**

7. Cuadro de Precios Adjudicados

El mismo se encuentra en el ***Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados*** que forma parte íntegra el presente informe.

Se verifica que la oferta seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según PAC	Propuesta a Adjudicar	Remanente PAC
1	33.000.000	5.623.800.-	27.376.200.-

8. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por LOTE, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) ***ADJUDICAR*** el llamado a ***Contratación Directa N°. 63/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS", ID N° 272.607***, conforme al siguiente detalle:

LOTE 5

Ítem	Descripción de los Bienes	Firma	cantidad	Precio Unit. Gs. IVA Incl.	Monto Total Gs. IVA Incl.
1	Hidrolavadora	T- Max	2	2.595.500	5.191.000
				Total General Gs.	**5.191.000**

Guaraníes cinco millones ciento noventa y un mil .-

b) ***DECLARAR DESIERTO*** *los lotes 1,2,3,y 4* por no contar con oferta que reúnan las condiciones solicitadas en la carta de Invitación.

c) En concordancia a lo establecido en el Art. 34, inc "c" de la Ley N° 2051/09, se deja a criterio de la máxima autoridad la adjudicación de la presente Contratación Directa.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, y firmando por los componentes del Comité evaluador en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Es nuestro informe.

Lic. Luis Manuel Stifanich S.
Jefa Dpto. Administrativo
SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

C.P. Carolina Gonor
Jefa
Departamento de Compras
SUOC S3

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC S3

Contratación Directa N°. 63/2014 - "Adquisición de Equipos y Herramientas" – Id N°. 272.607

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

LOTE N° 1 - ELECTROBOMBA

Item	Descripción del Servicio	Cant.	T-MAX S.A					EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*
1	MOTOBOMBA	2	N/C	N/C	N/C	N/C	0	PEDROLLO	ITALIA	3.763.260	7.526.520	1.505.304
Total IVA Incluido/ Total Recargo			Total IVA Incluido/ Total Recargo			N/C	0	Total IVA Incluido/ Total Recargo			7.526.520	1.505.304
Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			0		Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			9.031.824	

LOTE N° 2 - BALIZAS

Item	Descripción del Servicio	Cant.	T-MAX S.A					EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*
1	BALIZA	15	N/C	N/C	N/C	N/C	0	PROFIELD	CHINA	37.080	556.200	111.240
Total IVA Incluido/ Total Recargo			Total IVA Incluido/ Total Recargo			N/C	0	Total IVA Incluido/ Total Recargo			556.200	111.240
Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			0		Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			667.440	

LOTE N° 3 - HERRAMIENTAS

Item	Descripción del Servicio	Cant.	T-MAX S.A					EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*
1	JUEGO DE LLAVES COMBINADA	30	N/C	N/C	N/C	N/C	0	SATA	CHINA	658.390	19.751.700	3.950.340
2	LLAVE CRUZ PARA RUEDA	20	N/C	N/C	N/C	N/C	0	SATA	China	56.240	1.124.800	224.960
3	GATO HIDRAULICO	20	N/C	N/C	N/C	N/C	0	BOBENAU	BRASIL	1.582.700	31.654.000	6.330.800
Total IVA Incluido/ Total Recargo			Total IVA Incluido/ Total Recargo			N/C	0	Total IVA Incluido/ Total Recargo			52.530.500	10.506.100
Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			0		Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			63.036.600	

LOTE N° 4 - CORTA CESPED

Item	Descripción del Servicio	Cant.	T-MAX S.A					EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*
1	CORTA CESPED	2	N/C	N/C	N/C	N/C	0	TRAPP	BRASIL	2.814.500	5.629.000	1.125.800
Total IVA Incluido/ Total Recargo			Total IVA Incluido/ Total Recargo			N/C	-	Total IVA Incluido/ Total Recargo			5.629.000	1.125.800
Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			0		Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			6.754.800	

LOTE N° 5 - HIDROLAVADORA

Item	Descripción del Servicio	Cant.	T-MAX S.A					EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Recargo*
1	HIDROLAVADORA	2	KARCHER	ALEMANIA	2.595.500	5.191.000	1.038.200	WAP	BRASIL	2.811.900	5.623.800	1.124.760
Total IVA Incluido/ Total Recargo			Total IVA Incluido/ Total Recargo			5.191.000	1.038.200	Total IVA Incluido/ Total Recargo			5.623.800	1.124.760
Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			6.229.200		Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia			6.748.560	

* Ley Nº 4558/11 "Margen de Preferencia del VEINTE POR CIENTO (20%) a favor de los productos de origen nacional

1.038.200 6.229.200 14.373.204 86.239.224

Lic. Sonia Martínez
Sub Dpto. Administrativo
SENASA

Lic. Oscar M. Ojeda E.
Jefe Sección Operativa de Contratos
SENASA - MSP y BS

C.P. Carolina Godoy, Jefa
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSP y BS

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Contratación Directa N°. 63/2014 - "Adquisición de Equipos y Herramientas" – Id N°. 272.607

Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

LOTE N° 5 - HIDROLAVADORA

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Gs	Monto Gs. IVA incluido	Firmas Adjudicadas	Precio Referencial unitario en Gs Iva incluido	Porcentaje de variacion (%) precio unitario ofertado & Precio Unitario Referencial
1	47121805-001	HIDROLAVADORA	KARCHER	ALEMANIA	Unidad	Unidad	2	2.595.500	5.191.000	T-MAX	6.000.000	-57
TOTAL EN GUARANIES									5.191.000			

Dra. Luz Maria Galeano S.
Jefe Dpto. Administrativo
SUOC/S3

Dr. Víctor M. Ojeda E.
Jefe Sección Ejecución de Contratos
SUOC/S3 - MSP y BS

C.P. Carolina Godoy, Jefa
Departamento de Licitaciones
SUOC S3 - MSP y BS

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS